

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2026

(CIFRAS EN PESOS)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, CIMAV, es una de las 26 instituciones coordinadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, SECIHTI., su objetivo es realizar investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de recursos humanos con criterios de excelencia, en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente, para contribuir a impulsar el desarrollo sustentable del país.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. AUTORIZACION E HISTORIA

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal, constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El CIMAV se prepara con adecuaciones presupuestales durante el ejercicio para cubrir las necesidades de operación, así como también se adapta a los procesos de adquisiciones sometiéndose a licitaciones nacionales, compras consolidadas de la SHCP; contratos marco y todos aquellos requerimientos por parte del Gobierno Federal.

El CIMAV informa trimestralmente sobre el cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana y el Decreto presidencial del 23 de abril de 2020, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio estuvieron encaminadas a cubrir las necesidades de operación del CIMAV.

El Centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fueron para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de

personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución.

Es importante mencionar que se llevó a cabo un recorte presupuestal de \$5,144,721.9 en diversas partidas, incluyendo aquellas relacionadas con medidas de austeridad, lo cual tuvo un impacto significativo en el ejercicio del gasto, ya que se contaba con dichos recursos para la operación del Centro.

III. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Centro Público tiene por objeto principal brindar al Estado mexicano la solvencia humanística, científica, tecnológica y de innovación indispensable para la comprensión y atención integral de problemáticas nacionales relacionadas con la Agenda Nacional, así como, en general, para la toma de decisiones en asuntos públicos a partir del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, desde un enfoque intercultural, de territorialidades y de derechos humanos con responsabilidad ética, social y ambiental. Lo anterior con el propósito de alcanzar y consolidar la independencia científica y tecnológica del país.

Además de promover una cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación basada en el rigor epistemológico, el diálogo de saberes, la producción horizontal y transversal del conocimiento, la pluralidad y equidad epistémicas, la interculturalidad, el trabajo colaborativo y la reivindicación de las humanidades, así como comprometida con la Sociedad, la ética, los derechos humanos, la preservación, restauración, protección y mejoramiento del ambiente, la protección de la salud, la conservación de la diversidad biocultural del país y el bienestar del pueblo de México.

➤ Principales actividades

Entre las actividades principales del Centro está el realizar actividades de investigación básica, de frontera, aplicada e incidencia en las áreas de Ciencia de Materiales, Energía, Ciencia y Tecnología Ambiental, así como disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales del país, utilizando un esquema colaborativo con los tres niveles de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y las comunidades locales, también, desempeña la actividad de difundir, divulgar y publicar información sobre los avances que registre en las áreas de su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice y contribuir a que el conocimiento científico y sus posibles aplicaciones tecnológicas según el objeto de la Sociedad, sean de acceso público y se incorporen a los procesos productivos e industriales, el comercio, la prestación de servicios y el consumo popular, para el bienestar de la Sociedad mexicana, con responsabilidad ética, social y ambiental.

➤ Alineación del Programa Institucional al Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030

Al 31 de marzo de 2026 el plan de trabajo que sigue el CIMAV está alineado al Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030, el cual establece las bases estratégicas de una política de humanidades, ciencias, tecnología e innovación. El CIMAV cuenta con 3 objetivos prioritarios, de los cuales desprenden un total de 6 estrategias prioritarias y sus líneas de acción como sigue:

➤ Objetivo prioritario 1.- Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del personal científico y tecnológico para que con investigación básica contribuyan a la atención de las prioridades nacionales, consoliden su participación en la divulgación del conocimiento y su aportación científica en beneficio del interés nacional.

- ❖ Estrategia prioritaria 1.1.- Impulsar la investigación básica, de frontera y aplicada interinstitucional e interdisciplinaria y las trayectorias científicas con perspectiva de género, en comunidades académicas y científicas para atender con mayor impacto las prioridades nacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

- Línea de acción 1.1.1 Promover estancias cortas durante todo el año de personas investigadoras externas, mediante convenios y programas de colaboración académica y científica, para desarrollar investigación conjunta en las distintas sedes del CIMAV.
- Línea de acción 1.1.2 Impulsar convocatorias internas anuales para financiar proyectos de investigación básica, de frontera y aplicada, mediante fondos institucionales orientados a áreas estratégicas en las distintas sedes del CIMAV.
- Línea de acción 1.1.3 Fortalecer de forma periódica la revisión y análisis de la trayectoria del personal científico y tecnológico, mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento en las distintas unidades del CIMAV.
- ❖ Estrategia prioritaria 1.2 Optimizar la infraestructura del CIMAV y consolidar redes de vinculación, difusión, divulgación y transferencia del conocimiento en las sedes del CIMAV para fortalecer el impacto científico y tecnológico en sectores académicos, productivos y sociales.
 - Línea de acción 1.2.1 Promover redes de colaboración científica interinstitucionales e interdisciplinarias mediante convenios, proyectos conjuntos y espacios de intercambio académico.
 - Línea de acción 1.2.2 Fortalecer el procedimiento de gestión y mantenimiento de infraestructura científica y tecnológica mediante diagnósticos anuales, planes de mejora y esquemas de inversión sostenida.
 - Línea de acción 1.2.3 Consolidar los canales de divulgación científica del CIMAV mediante plataformas digitales, medios impresos y eventos de comunicación pública dirigidos al público general y sectores productivos.
 - Línea de acción 1.2.4 Fomentar jornadas de visitas presenciales y virtuales organizando recorridos guiados, demostraciones tecnológicas y presentaciones interactivas para promover la ciencia y la tecnología del CIMAV.
- **Objetivo prioritario 2.- Contribuir al fortalecimiento de la formación de la comunidad científica y tecnológica nacional mediante los programas de posgrado dirigidos a jóvenes profesionistas para ampliar las capacidades científicas y tecnológicas del país.**
 - ❖ Estrategia prioritaria 2.1.- Actualizar continuamente los programas de posgrado en ciencia, tecnología e innovación, dirigidos a estudiantes y profesionales, para fortalecer su formación en áreas estratégicas para el desarrollo nacional.
 - Línea de acción 2.1.1 Actualizar cada tres años los contenidos curriculares de los programas de posgrado mediante consulta a los grupos de interés y análisis de tendencias laborales, científicas y tecnológicas.
 - Línea de acción 2.1.2 Revisar y actualizar de forma permanente asignaturas optativas de los posgrados con base en diagnósticos sectoriales y consultas con actores estratégicos nacionales e internacionales.
 - Línea de acción 2.1.3 Mantener el sistema institucional de seguimiento a egresados mediante la plataforma creada para este fin, realizando encuestas periódicas, entrevistas y análisis de inserción laboral para fortalecer el vínculo del CIMAV y sus egresados.
 - ❖ Estrategia prioritaria 2.2.- Fomentar la movilidad académica y la colaboración interinstitucional de estudiantes de posgrado, para enriquecer su proceso formativo en entornos nacionales e internacionales.
 - Línea de acción 2.2.1 Mantener y reforzar la oferta de programas de posgrado de doble titulación mediante convenios académicos, evaluación de pertinencia y alianzas con instituciones nacionales e internacionales.

- Línea de acción 2.2.2 Fortalecer la colaboración interinstitucional para ampliar las estancias cortas de estudiantes mediante acuerdos específicos, convocatorias conjuntas y redes académicas nacionales e internacionales.
 - Línea de acción 2.2.3 Actualizar y diversificar los convenios de colaboración con universidades, centros de investigación, industrias tecnológicas y organismos multilaterales alineados con las áreas estratégicas del CIMAV
- **Objetivo prioritario 3.- Impulsar el desarrollo tecnológico que contribuya a la maduración y escalamiento de tecnologías que fortalezcan la vinculación en y entre los sectores sociales, garantizando la participación en el SNCHTI para generar soluciones innovadoras y aporte a la soberanía tecnológica nacional.**
- ❖ Estrategia prioritaria 3.1.- Fortalecer la vinculación y las alianzas estratégicas con actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación regional y nacional, para impulsar el financiamiento colaborativo y atender problemáticas prioritarias de la población del país.
 - Línea de acción 3.1.1 Organizar eventos anuales para presentar las capacidades del CIMAV a actores clave, mediante foros temáticos y ferias, entre otros, con el fin de fomentar alianzas, promover financiamiento colaborativo y reconocer aliados estratégicos.
 - Línea de acción 3.1.2 Establecer alianzas con actores clave mediante convenios, Memorandums of Understanding (MOU), entre otros, para impulsar proyectos conjuntos de innovación, desarrollo tecnológico y formación de la comunidad científica y tecnológica.
 - Línea de acción 3.1.3 Mejorar el portal web para visibilizar tecnologías, patentes, servicios y capacidades técnicas del CIMAV, mediante un enfoque en utilidad y actualización continua, con base en la retroalimentación de los grupos de interés.
 - Línea de acción 3.1.4 Fortalecer la Unidad de Vinculación Estratégica mediante la capacitación al personal en temas específicos y herramientas digitales, para ampliar su impacto en sectores sociales a nivel regional y nacional.
 - Línea de acción 3.1.5 Participar en redes temáticas, estatales, regionales y nacionales para definir y atender problemas prioritarios a través de la suscripción de convenios de colaboración entre los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
 - ❖ Estrategia prioritaria 3.2.- Identificar, monitorear, promover y priorizar por lo menos un desarrollo tecnológico con alto potencial de impacto en áreas estratégicas, para generar soluciones innovadoras que atiendan problemáticas regionales y nacionales en beneficio de la sociedad.
 - Línea de acción 3.2.1 Actualizar, mantener y difundir semestralmente el portafolio institucional de tecnologías clasificadas por TRL, mediante plataformas digitales y eventos sectoriales, para facilitar su uso por actores nacionales.
 - Línea de acción 3.2.2 Establecer un proceso anual de priorización de patentes con potencial de transferencia, mediante una metodología institucional que defina los criterios técnicos y de mercado, para focalizar la viabilidad de transferencia, dirigido a sectores todos los sectores del país.
 - Línea de acción 3.2.3 Establecer alianzas estratégicas con actores clave, mediante convenios y proyectos colaborativos, para impulsar el escalamiento de desarrollos tecnológicos a nivel regional y nacional.

➤ **Resultados alcanzados durante el ejercicio a marzo de 2026.**

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV) inicia el ejercicio 2026 consolidándose como un referente indispensable en el ecosistema científico y tecnológico de México. Bajo las directrices de su Programa Institucional 2025-2030, el Centro ha desplegado una estrategia integral orientada a la generación de conocimiento con alto valor social y soberanía tecnológica. Este informe destaca los notables avances alcanzados durante el primer mes del año, donde la institución no solo ha cumplido, sino que ha superado metas clave en áreas de investigación estratégica y vinculación nacional, reafirmando su papel como motor de innovación para el bienestar del país.

Liderazgo en Investigación con Pertinencia Nacional

Uno de los pilares más robustos de este periodo ha sido la extraordinaria capacidad del personal científico para alinear su producción académica con las necesidades más apremiantes de la nación. En este sentido, la proporción de publicaciones en temas alineados con prioridades nacionales alcanzó un exitoso 63.3%, superando la meta institucional establecida del 62%. Este resultado es testimonio del compromiso del CIMAV con una ciencia útil y con sentido social, donde 45 de los 71 artículos publicados se enfocaron directamente en resolver desafíos estratégicos para México.

Complementariamente, la calidad de la producción científica ha mantenido una trayectoria ascendente. La tasa de variación de publicaciones arbitradas registró un incremento positivo del 18.67%, lo que refleja el dinamismo y la competitividad de nuestros investigadores en los foros de mayor prestigio internacional. Este crecimiento en la difusión de hallazgos científicos de primer nivel asegura que el conocimiento generado en el Centro tenga una visibilidad global, fortaleciendo el prestigio institucional y la presencia de la ciencia mexicana en el mundo.

Impacto Estratégico y Colaboración Interinstitucional

El CIMAV ha demostrado una agilidad excepcional para orientar sus proyectos de investigación hacia soluciones tangibles. Durante el primer trimestre de 2026, el 74% de los proyectos de investigación demostraron un alto potencial de atención a prioridades regionales o nacionales, una cifra que excede de manera sobresaliente la meta programada del 54%. Esto significa que casi tres cuartas partes de nuestro esfuerzo investigador están diseñadas para impactar directamente en el desarrollo de las regiones y en el fortalecimiento de la soberanía nacional.

Este impacto se ve potenciado por una cultura de colaboración sin precedentes. El porcentaje de proyectos interinstitucionales alcanzó un sólido 35.48%, evidenciando que el CIMAV es un nodo central de vinculación dentro del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) y con otras instituciones de educación superior. Al sumar esfuerzos con otros centros, se optimizan los recursos y se generan sinergias que aceleran la innovación tecnológica en beneficio de la sociedad. Incluso en la medición de la tasa de variación interanual de proyectos encaminados a problemas nacionales, el Centro mantuvo una dinámica constructiva, integrando nuevas iniciativas que enriquecen nuestra cartera de investigación.

Formación de Talento de Alto Nivel y Atención Personalizada

La formación de las futuras generaciones de científicos constituye una misión sagrada para el CIMAV. En el primer trimestre de 2026, la institución se enorgullece de contar con una estructura que garantiza la atención personalizada y de calidad para su estudiantado. La relación entre el personal de investigación y los alumnos con matrícula activa se sitúa en un destacado 23.66%, lo que representa una base de 53 investigadores dedicados a guiar y supervisar el crecimiento académico de 224 estudiantes. Esta proporción asegura que cada alumno reciba el acompañamiento necesario para desarrollar investigaciones de vanguardia.

En cuanto a la eficiencia académica, el Centro celebra la graduación de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con los rigurosos estándares de nuestros programas de posgrado. Si bien las métricas de eficiencia terminal y movilidad se encuentran en fases de consolidación al inicio del ciclo anual,

el hecho de que ya existan graduados en el primer mes del año y alumnos participando en experiencias de movilidad internacional subraya la vitalidad de nuestra comunidad estudiantil. Cada egresado del CIMAV representa una semilla de conocimiento que contribuirá al desarrollo tecnológico del país.

Fortaleza Financiera y Eficiencia en el Gasto

El manejo responsable y transparente de los recursos públicos es una marca distintiva de la actual gestión del CIMAV. Al cierre del primer trimestre, el Programa Presupuestario Q007, dedicado a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, muestra una ejecución financiera eficiente y disciplinada. De un monto programado para el mes de \$52,419,996.00, se ejercieron exitosamente \$44,125,327.38, lo que garantiza la continuidad operativa de todos los laboratorios y proyectos estratégicos de la institución.

Aunado a esto, el Centro mantiene una capacidad firme para atraer recursos externos, habiendo generado \$7,371,440.03 por concepto de servicios y proyectos en apenas las primeras semanas del año. Estos ingresos propios son fundamentales para complementar el presupuesto fiscal y reinvertir en el mantenimiento de la infraestructura de punta que caracteriza al CIMAV. La solidez presupuestal permite que la institución se enfoque plenamente en su misión de innovar, sin comprometer la estabilidad de sus funciones sustantivas.

Prospectiva y Compromiso con la Innovación

En el ámbito de la transferencia de conocimiento y propiedad industrial, el CIMAV continúa sentando las bases para una protección sólida de la innovación mexicana. La formalización de nuevas solicitudes de propiedad industrial y la vigencia de convenios de transferencia tecnológica demuestran que el flujo de invenciones no se detiene. El Centro sigue trabajando activamente en la detección de oportunidades para licenciar sus patentes y registrar derechos de autor, asegurando que cada descubrimiento científico tenga un marco legal que lo respalde.

Asimismo, las actividades de acceso universal al conocimiento, aunque se encuentran en un periodo de planeación para los grandes eventos del año, ya han impactado a diversos sectores de la sociedad, cumpliendo con la premisa de que la ciencia debe estar al alcance de todos.

Conclusión: Un Futuro Promisorio para los Materiales Avanzados

Los resultados obtenidos en el primer trimestre de 2026 son el preludio de un año que promete ser histórico para el Centro de Investigación en Materiales Avanzados. La superación de metas en alineación estratégica, el fortalecimiento de las redes de colaboración y la gestión impecable de los recursos posicionan al CIMAV en una ruta de crecimiento sostenido.

Con una planta de investigadores comprometida, una matrícula estudiantil vibrante y una infraestructura de clase mundial, el Centro reafirma su voluntad de seguir transformando la ciencia en soluciones para México. Los retos identificados en este inicio de año se asumen como oportunidades para perfeccionar procesos, siempre con la mira puesta en la excelencia y en el servicio a la nación. El CIMAV avanza con paso firme hacia la consolidación de un México más innovador, justo y soberano.

➤ Ejercicio fiscal

La información de las presentes notas comprende el ejercicio fiscal de enero a marzo de 2026.

➤ Régimen jurídico

La sociedad denominada “Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.”, esta asimilada a las empresas de participación estatal mayoritaria por lo que es una entidad de la Administración Pública Paraestatal, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, en los términos de la Ley

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, además, es considerada como Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de conformidad con el artículo 82 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y el transitorio Vigésimo Primero del Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2023.

El Centro Público goza de autonomía técnica y de gestión, de conformidad con el artículo 84 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y la debe ejercer con responsabilidad social, en favor del interés público y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Especial y el programa sectorial correspondiente, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

➤ **Consideraciones fiscales.**

Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 79 fracción XI de la Ley del ISR, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.

Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del ISR vigentes, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto. Asimismo, el Centro en base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del ISR, calcula el impuesto correspondiente por aquellas erogaciones que no cumplen con los requisitos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el IVA. El Centro no determina el IVA que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del IVA.

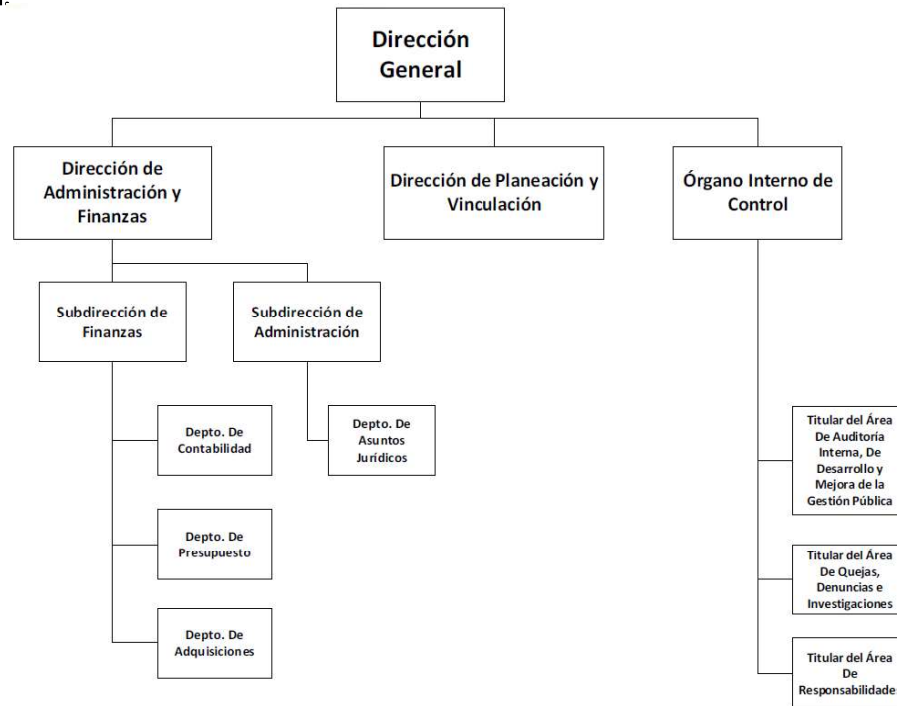
Recaudación

Aun cuando no existe la obligación de informar en este apartado en virtud de que los ingresos con los que opera el Centro provienen de las transferencias del Gobierno Federal autorizados en el presupuesto de egresos de la federación y los ingresos propios generados por las actividades asociadas a sus objetivos estratégicos, a continuación se desglosan los ingresos autogenerados en los últimos 4 ejercicios y al 31 de marzo de 2026, los ingresos que son obtenidos por convocatorias de la SECIHTI (antes CONAHCYT) no son ingresos presupuestales, sin embargo, estos recursos son canalizados para el desarrollo de proyectos de investigación que de los resultados obtenidos constituyendo sustancialmente al cumplimiento del objeto social y del plan de trabajo que sigue el CIMAV el cual se encontraba alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECITI) 2021-2024, y el plan de trabajo del CIMAV en 2025 se encuentra alineado al Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025-2030, en estos Programas Sectoriales se establecen las bases estratégicas para convertir a México en una potencia científica y tecnológica soberana, orientada al bienestar social y la prosperidad nacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Concepto	Al 31 de marzo de 2026	2025	2024	2023	2022
Ingresos propios de la actividad	7,401,940.0	29,329,962.3	26,768,046.6	25,418,591.6	27,405,972.0
Otros ingresos	3,037,952.4	14,032,936.9	16,138,572.7	21,492,582.9	8,464,277.3
Total de ingresos propios del estado de actividades	10,439,892.4	43,362,899.2	42,906,619.3	46,911,174.5	35,870,249.3
Ingresos para el desarrollo de proyectos	0.0	30,977,406.3	32,021,200.1	21,262,010.4	36,016,541.2
Total de ingresos recaudados	10,439,892.4	74,340,305.5	74,927,819.4	68,173,184.9	71,886,790.5

➤ **Estructura organizacional básica.**



➤ Fideicomisos de la entidad

El saldo en este apartado reflejaba el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo. En los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal. Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó acabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH). Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	2026	2025
Fideicomisos y mandatos análogos	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

IV. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, el CIMAV formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAV.

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El CIMAV, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, el CIMAV apejó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio de 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) desde el ejercicio 2019 ha realizado 5 evaluaciones respecto de la información financiera y presupuestaria que emite el Centro, así como de la calidad de esta y de la armonización del GRP del Centro con la normativa emitida por el Consejo, en las 5 evaluaciones que participo el Centro, solo en la primera de 2019 no se obtuvo un buen resultado, mejorando significativamente en las últimas 4 realizadas que corresponden a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, de las cuales se obtuvieron puntuaciones de 99.50, 98.24, 97.60 y 100 respectivamente.

V. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el CONAC, los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la SHCP y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0%.

El 11 de diciembre de 2023 el Consejo Nacional de Armonización Contable público en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" el cual señala en su fracción VII las reglas de registro de los efectos de la inflación en los estados financieros y refiere que para que sea reconocido dicho efecto es necesario que el país se encuentre en un entorno económico inflacionario, el cual se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

En este sentido la inflación durante los 3 años anteriores a la fecha de este informe se encuentra muy por debajo del umbral que marca el acuerdo por lo que no es necesario el reconocimiento de la inflación.

Concepto	Tasa Porcentual
Tasa Inflacionaria 2023	4.6%
Tasa Inflacionaria 2024	4.2%
Tasa Inflacionaria 2025	3.7%
Total	12.5%

Equivalentes de efectivo: Estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

Cuentas por cobrar: Se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

En el periodo no se realizó ninguna afectación para la provisión de cuentas incobrables, en virtud de que no se detectaron riesgos de cobranza.

Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso: Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el IVA, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre de 2012.

Otros activos no circulantes (fondos en administración): Estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por la SECIHTI (antes CONAHCYT) y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Resultado integral de financiamiento: Este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 "capitalización del resultado integral de financiamiento".

Compromisos: Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos, en el caso específico del Centro, en el periodo y el previo no se presentaron eventos que caigan dentro de los supuestos establecidos en la norma.

Contingencias: En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros, el registro de las operaciones contables/presupuestal se realiza en base a proyectos e identifica por fuentes de financiamiento.

Reconocimiento de ingresos:

- Los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones mediante transferencia de recursos de acuerdo al calendario del presupuesto autorizado, asimismo cuando se cumple con las reglas de operación del SICOP y se recibe la suficiencia presupuestaria.
- Los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos,
- Los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y
- Los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

Egresos: Los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo. Indistintamente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

Operaciones en el extranjero: Sin información que revelar

Valuación de inversiones en acciones: Este Centro no presenta información en este rubro, toda vez que no cuenta con participación social en otras entidades.

Método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: El Centro no tiene información que revelar debido a que no maneja inventarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Beneficios a los empleados: Se llevó a cabo el estudio actuarial de la NIF D-3 en el ejercicio 2025, al 31 de marzo de 2026 no se ha vuelto a realizar dicho estudio.

Provisiones: No se cuenta con provisiones a parte de la registrada por concepto de Beneficio a los Empleados

Reservas: El Centro no cuenta con reservas en el ejercicio por lo que no existe información que revelar por este concepto

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El centro no reflejo cambios en las políticas contables ni corrección alguna de errores en el ejercicio 2026

Depuración y cancelación de saldos: El Centro no realizo depuración y/o cancelación de saldos significativos.

VI. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 31 de marzo del 2026 el dólar estadounidense a un tipo de cambio de 18.0033 pesos por 1.0 dólar.

Al 31 de marzo de 2026 la posición en moneda extranjera es como sigue:

Concepto	31 de marzo 2026
Activo a Corto Plazo	113,485.0
Pasivo a Corto Plazo	0
Posición Neta Activa (Pasiva)	113,485.0
Equivalente en Pesos Mexicanos	\$2,043,104.7

VII. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Depreciación: La depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Edificios	5.3%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo médico y de laboratorio	20.0%
Herramientas	35.0%

Valor de los activos de larga duración y su disposición: de conformidad con lo establecido en el Boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: En el ejercicio actual se capitalizaron bienes por un importe de \$815,999.9 estos bienes corresponden a los activos que se adquieren con recursos de los fondos en administración.

Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No existe información que revelar en este rubro.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No existe información que revelar en este rubro.

Administración de activos: Para la administración de los bienes estos cuentan con un responsable el cual es el encargado de mantener el bien en funcionamiento y de gestionar el trabajo realizado, dependiendo del tipo de bien, así mismo el departamento de control patrimonial se encarga del control en la asignación de los bienes, así como a la realización de inventarios periódicos.

Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: En el ejercicio no se realizaron construcciones de ningún tipo por lo que en este apartado no hay información que revelar.

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No existen otras circunstancias de carácter significativo que se tengan que revelar.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El Centro no cuenta con información que revelar para este rubro.

Inversiones en Valores. El CIMAV no realiza ni tiene inversiones en valores.

Inversiones en empresas de participación mayoritaria y/o minoritaria. El CIMAV no realiza ni ha realizado inversiones de participación mayoritaria o minoritaria en ninguna empresa o entidad, por lo que no cuenta con información que revelar en este concepto.

Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto y patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. Sin información que revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Medidas de gestión administrativa en cobranza de cartera vencida: El proceso de gestión de cobranza inicia a partir de la emisión y envío del comprobante fiscal digital. Como parte de las acciones de control administrativo, se implementó un seguimiento durante y posterior al envío de los comprobantes fiscales digitales, mediante comunicación telefónica y correo electrónico, con la finalidad de confirmar su recepción y asegurar la correcta entrega del documento fiscal digital.

De manera complementaria se solicita al cliente la confirmación de la fecha estimada de pago en concordancia con los términos y condiciones de la orden de compra. Como medida cautelar al momento de la emisión del comprobante, se solicita la información bancaria vigente con el propósito de verificar que se encuentran operando, validando la información proporcionada, dando certeza al trámite y facilitar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de pago.

La implementación de estas acciones de control y seguimiento a permitido fortalecer la gestión de recuperación de cartera, logrando reducir los saldos vencidos y evidenciando una mejora significativa en los indicadores de recuperación de cartera.

Por otra parte, el área de vinculación participa proporcionando información complementaria sobre los clientes cuando se presentan situaciones de cartera vencida o retrasos en los pagos. En estos casos, dicha área considera el historial de cumplimiento de pagos como un criterio relevante para la elaboración de nuevas cotizaciones.

Con base en este análisis, y como medida de control administrativo, se puede determinar la suspensión temporal de la prestación de nuevos servicios a clientes que presenten facturas vencidas con una antigüedad mayor a 30 días posteriores al vencimiento de los términos de pago establecidos en la orden de compra, hasta que se regularice la situación financiera del cliente. La aplicación de esta medida ha contribuido a fortalecer la recuperación de cartera vencida.

Adicionalmente, se incorporó la información bancaria actualizada en el cuerpo de las facturas, con el objetivo de facilitar la realización de depósitos y transferencias, especialmente derivado de los recientes cambios en las cuentas bancarias institucionales. Las facturas se envían en formato XML y PDF a las direcciones de correo electrónico proporcionadas por el área de Vinculación de cada cliente, lo que permite a los mismos realizar la carga de los comprobantes fiscales en sus plataformas o sistemas internos de gestión de pagos, según corresponda.

Finalmente, se han realizado gestiones administrativas para la actualización y registro de cambios en las cuentas bancarias institucionales, con la finalidad de garantizar la correcta canalización de los pagos y mantener actualizada la información financiera proporcionada a los clientes.

Cedula de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores:

Fecha	Año 2025	Año 2026	Suma
Saldo al 31 de diciembre 2025	2,330,119.1	0.0	2,330,119.1
Saldo al 31 de marzo 2026	0.0	2,795,458.9	2,795,458.9

Nota: En estos importes no se agrega el Impuesto al Valor Agregado.

En el ejercicio 2023 se inició el proceso de depuración de cuentas incobrables debidamente soportado con la opinión tanto del área jurídica como del Órgano Interno de Control ya que existían algunas cuentas atrasadas, cabe mencionar que la mayoría de estas cuentas eran saldos por cobrar de los cuales no se prestó el servicio o se prestó el servicio de manera parcial, por lo que se implementan medidas de seguimiento para evitar estas situaciones. En 2023 se implementa el manual de procedimientos de facturación y cobranza el cual marcará las pautas necesarias para llevar una mejor gestión en

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

este rubro. Realizadas las acciones de cobranza se logra contar solo con saldos pendientes de cobro del 2023. Al cuarto trimestre de 2024 se realiza la depuración de algunas cuentas incobrables de 2023 las cuales fueron sometidas al comité correspondiente. Al cierre del ejercicio 2025 no se tuvieron cuentas por cobrar vencidas de acuerdo a la normatividad interna del Centro.

El CIMAV dará seguimiento oportuno a las cuentas por recuperar de acuerdo a los procedimientos implementados en el manual emitido.

VIII. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El Fideicomiso del CIMAV fue creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo.

En los ejercicios 2021 y 2022 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal.

Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó a cabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Fideicomisos y mandatos análogos	0	0
Total	0	0

IX. PROCESO DE MEJORA

Por la relevancia e impacto la entidad se apeg a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. En el ejercicio 2022 se realizó una actualización del sistema administrativo GRP, dicha actualización presento mejoras administrativas, operativas y de cumplimiento a la normativa aplicable. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apeg a al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

X. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el primer trimestre del ejercicio 2026, no se ha realizado el estudio actuarial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

XI. APARTADOS DONDE LA ENTIDAD NO REVELA INFORMACION

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda pública y reporte analíticos de deuda pública con respecto al PIB e instrumentos financieros o valores gubernamentales, calificaciones crediticias otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas, por no ser conceptos aplicables al centro.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La integración de los ingresos y otros beneficios se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Ingresos provenientes de la vinculación	7,401,940.0	7,409,583.7
Ingresos financieros y otros ingresos	3,037,952.4	3,792,812.7
Ingresos por subsidio para operación	53,089,500.5	62,402,265.0
Total	63,529,392.9	73,604,661.3

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados, y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para el gasto de operación. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para Capítulo 5000, sin embargo el presupuesto autorizado fue aprobado bajo dos esquemas: gasto corriente y gasto de capital diferente de obra pública, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales. Los ingresos obtenidos por la Entidad son generados por las tres sedes (Chihuahua, Monterrey y Durango).

Los ingresos se desglosan se la siguiente manera:

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		7,401,940.0
Ingresos por Servicios	6,150,023.3	
Ingresos por Proyectos	1,221,416.7	
Ingresos por Posgrado	30,500.0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Total Ingresos por Subsidio para Operación		53,089,500.5
Ministraciones Capitulo 1000	46,286,560.0	
Ministraciones Capitulo 2000	23,777.2	
Ministraciones Capitulo 3000	6,499,163.2	
Ministraciones Capitulo 4000	280,000.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		3,037,952.4
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	91,485.1	
Otros Ingresos	10,226.5	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	2,936,240.8	
Total		63,529,392.9

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas al 31 de marzo del 2026.

2. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE OPERACIÓN

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	Al 31 de marzo 2026	Al 31 de marzo 2025
Servicios personales	42,104,681.3	41,150,517.4
Materiales y suministros	421,577.8	2,578,669.6
Servicios generales	6,085,700.9	7,229,784.5
Subsidios y becas	443,432.0	336,521.0
Total	49,055,391.9	51,295,492.5

Adicionalmente, al 31 de marzo del 2026 se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones y las estimaciones por \$4,358,202.8

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2026, representa los recursos para cubrir los compromisos de pago, como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Concepto	Marzo 2026	Marzo 2025
Efectivo y equivalentes	7,324,671.0	8,805,086.4
Inversiones	187,761,958.3	178,273,488.7
Total	195,086,629.3	187,078,575.1

4. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

El saldo de este apartado al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025 se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Total cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	2,795,458.9	2,292,752.5
Cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	2,795,458.9	2,292,752.5
Estimación de cuentas incobrables	0.0	0.0
Total otras cuentas por cobrar	4,306,550.6	428,040.4
Deudores diversos	4,296,550.6	428,040.4
Pagos directos TESOFE	10,000.0	0.0
Total	7,102,009.5	2,720,792.9

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del ejercicio no se tienen bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de información financiera para el sector paraestatal. La integración de las cuentas por cobrar por los servicios y proyectos comercializados al sector productivo se integra de la siguiente forma:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

31 de marzo del 2026			31 de marzo del 2025			Variaciones	
Vencimiento	Importe	%	Vencimiento	Importe	%	Importe	%
Por vencer	1,094,143.3	39.1%	Por vencer	458,596.0	16.1%	635,547.3	138.6%
a 30 días	1,021,258.6	36.5%	a 30 días	996,534.7	34.9%	24,723.9	2.5%
a 60 días	249,284.0	8.9%	a 60 días	435,903.0	15.3%	-186,619.0	-42.8%
a más de 60 días	430,772.2	15.4%	a más de 60 días	964,711.7	33.8%	-533,939.5	-55.3%
Total	2,795,458.1	100.0%	Total	2,855,745.4	100%	-60,287.3	-2.1%

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), no tiene contribuciones por recuperar.

Las inversiones temporales que están a nombre del CIMAV son de disposición inmediata, no están establecidas a plazos y al 31 de marzo del 2026.

5. INVENTARIOS.

Sin información que revelar.

6. ALMACENES.

Sin información que revelar.

7. INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo en este apartado reflejaba el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo. En los ejercicios 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y a marzo de 2026 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal. Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó acabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH). Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de marzo de 2025
Fideicomisos y mandatos análogos	0	0
Total	0	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al 31 de marzo del 2026. Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma

Inmuebles propiedad de la Entidad.

Concepto	2026 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,506,086.7	4,080,200.3	9,586,287.1	0.0	9,586,287.1
Edificio	231,379,285.8	15,457,364.4	246,836,650.2	174,950,551.4	71,886,098.7
Total	236,885,372.5	19,537,564.7	256,422,937.2	174,950,551.4	81,472,385.8

El saldo del valor histórico de los bienes inmuebles, no incluye la reexpresión por un monto de \$19,537,564.7, la cual si se ve reflejada en el monto total de bienes inmuebles del Estado de Situación Financiera por \$ 256,422,937.2, y se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Terrenos	5,506,086.7	5,506,086.7
Reexpresión Terrenos	4,080,200.3	4,080,200.3
Total Terrenos	9,586,287.0	9,586,287.0
Edificios	231,379,285.8	231,379,285.8
Reexpresión Edificios	15,457,364.4	15,457,364.4
Total Edificios	246,836,650.2	246,836,650.2
Totales	256,422,937.2	256,422,937.2

Bienes muebles propiedad de la entidad.

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Mobiliario de oficina y estantería	12,657,045.9	12,657,045.9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Reexpresion Mobiliario de Oficina y Estanteria	1,937,208.9	1,937,208.9
Bienes Informáticos	29,695,106.6	31,316,631.5
Reexpresion Bienes Informaticos	3,271,277.1	4,029,305.6
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	9,163,123.4	9,224,567.7
Reexpresión Otros mobiliarios y equipo de Admón	700,818.2	705,101.4
Equipo y aparatos audiovisuales	521,970.9	521,970.9
Reexpresión Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.0	0.0
Cámaras fotográficas y de video	131,600.1	131,600.1
Reexpresión Camaras Fotograficas y de Video	0.0	0.0
Otro equipo educacional y recreativo	2,138,142.8	2,235,362.5
Reexpresión Otro Equipo Educacional y Recreativo	269,628.6	271,742.1
Equipo médico y de laboratorio	566,956,762.7	565,612,124.2
Reexpresión Equipo Médico y de Laboratorio	52,683,013.4	52,794,836.7
Vehículos y equipo de transporte	4,520,365.5	4,520,365.5
Reexpresión Vehículos y Equipo de Transporte	811,631.9	811,631.9
Maquinaria y equipo industrial	1,188,133.4	689,528.3
Reexpresion Maquinaria y Equipo Industrial	5,653,192.8	5,653,192.8
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3	120,591.3
Reexpresion Sistemas de Refrigeración y Aire	0.0	0.0
Equipos y aparatos de telecomunicación.	3,852,732.1	3,864,749.6
Reexpresión Equipos y Aparatos de Telecomunicación	286,854.5	290,308.1
Equipo electrico y electrónico	4,172,045.7	4,064,643.5
Reexpresión Equipo Electrico y Electrónico	0.0	0.0
Herramientas y maquinas herramientas	7,760,553.2	7,656,784.4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Reexpresión Herramientas y Maquinas Herramientas	941,520.4	944,812.0
Total	709,433,319.5	710,054,104.5

El saldo del valor histórico de los bienes muebles, no incluye el valor de la reexpresión de \$ 66,555,145.9, la cual se ve reflejada en el monto total de bienes muebles del Estado de Situación Financiera por \$ 709,433,319.4 y se desglosa de la siguiente manera:

El análisis comparativo del inventario de los bienes propiedad del Centro al 31 de marzo del ejercicio 2026, se muestra a continuación, las cifras están expresados a valor de adquisición.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro realiza trimestralmente inventario físico de los bienes propiedad de la Institución, esto además de cumplir con el mandato señalado forma parte del programa de trabajo de Control Interno de la Entidad, a continuación, se muestra el resumen:

Comparativo de activos fijos al 31 de marzo de 2026.

Unidad Monetaria (pesos mexicanos). Fuente / GRP.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	CONTABILIDAD	INVENTARIO	DIFERENCIA
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,514	12,657,045.9	12,657,045.9	0
BIENES INFORMATICOS	1,222	29,695,106.6	29,695,106.6	0
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON	501	9,163,123.4	9,163,123.4	0
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	13	521,970.9	521,970.9	0
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5	131,600.1	131,600.1	0
OTRO EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	138	2,138,142.8	2,138,142.8	0
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,797	566,956,762.7	566,956,762.7	0
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	22	4,520,365.5	4,520,365.5	0
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	29	1,188,133.4	1,188,133.4	0
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRI, CALEF	6	120,591.3	120,591.3	0
EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOM	411	3,852,732.1	3,852,732.1	0
EQUIPOS DE GENER ELEC APARATOS Y ACCESORIOS E	11	4,172,045.7	4,172,045.7	0
HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAMIENTAS	213	7,760,553.2	7,760,553.2	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

TOTALES	8,882	642,878,173.6	642,878,173.6	0
----------------	--------------	----------------------	----------------------	----------

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el área de Control Patrimonial, a esta conciliación se le da seguimiento mensual y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno. Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del Índice Nacional del Precio al Consumidor (INPC), cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

Al 31 de marzo se adquirieron los siguientes equipos:

FECHA COMPRA	CVE. INTERNA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	PROYECTO	COSTO
02/03/2026	I5310100243 50001	MESA ADOSADA 5.00 MTS C/ 2 ESTACIONES DE TRABAJO	INVAIR00466	30222	92,772.3
02/03/2026	I5310100243 50002	MESA ADOSADA 2.60 MTS C/ 2 ESTACIONES DE TRABAJO	INVAIR00466	30222	64,261.1
02/03/2026	I5310100243 50003	REPISA PUENTE 3.74 MTS C/ 4 VITRINAS	INVAIR00466	30222	76,766.0
02/03/2026	I5310100243 50004	GABINETE VITRINA DE PISO 1.20*1.90 MTS VIDRIOS DESLIZABLES	INVAIR00466	30222	36,200.7
02/03/2026	I5310100243 50004A	VITRINA COLGANTE 1.20*0.60 MTS VIDRIOS DESLIZABLES	INVAIR00466	30222	0.0
24/01/2026	I5310100287 50001	REFRIGERADOR VERTICAL CRIOTEC CFX-19	B1047	30230	37,120.0
27/02/2026	I5310100601 50001	IMPRESORA DE RESINA 3D HYREL SYSTEM 30M	B3920	30234	222,339.5
03/02/2026	I5310100677 10001	PRENSA DE RODILLOS CON CALENTAMIENTO	1115	30224	94,734.6
24/01/2026	I5310100859 50001	PLACA BASE PARA COMPONENTES OPTICOS THORLABS	A/2025/957	30233	61,339.0
24/01/2026	I5310100859 50002	FOTODIODO DE POTENCIA THORLABS S121C	A/2026/8	30233	12,146.8
19/01/2026	I5620100099 10001	COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE 5 HP COMPESA	5129	30225	118,320.0
00/01/1900	0		0	0	0.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

TOTAL ALTAS	\$815,999.9
-------------	-------------

Al 31 de marzo del ejercicio 2026 se reportan las siguientes bajas de activo fijo.

FECHA COMPRA	CVE. INTERNA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	COSTO
15/12/2000	C03000092 10002	SPARE DEUTERIUM LAMP HAMAMATSU	N990904	6,548.0
15/12/2000	C03000092 10003	SPARE HALOGEN LAMP HAMAMATSU	N990904	2,629.0
01/11/1998	C030000196 10001	CONECTOR MACHO Y HEMBRA PARA TERMOPAR (30 PZAS.)	2095	3,066.0
01/11/1998	C030000218 10001	TERMISTORES	2095	1,059.5
30/06/2006	C210000132 10001	PORTA PAPEL SANITARIO	11	241.5
30/06/2006	C210000132 10002	PORTA PAPEL SANITARIO	11	241.5
30/06/2006	C420000082 10002	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	11	258.8
30/06/2006	C420000082 10003	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	11	258.8
01/09/1996	C420000198 10001	NW25 FLEXIBLE S/S HOSE 1000	ALC205HB	1,182.7
15/12/2000	C480000326 10003	CONTACT STAGE UPGRADE FOR USE WITH SS-1UV ((2 PZAS))	N990904	8,759.0
10/10/1997	C480000708 10001	PLACA PARA DESECADOR 250 ML.FABRICACION NACIONAL	10826	215.0
21/08/1998	C480000980 10001	SONDA COMPENSACION AUT. DE TEMPERATURA ORION 917008	9538	1,693.0
21/08/1998	C480000980 10002	SONDA OXIGENO DISUELTO ORION 087010	9538	6,733.0
01/09/1996	C660600014 10001	NW25 VITON CENTERING RING	ALC205HB	262.8
01/09/1996	C720600002 10001	NW 20-25 CLAMP	ALC205HB	350.5
01/09/1996	C720600004 10001	NW25 16 S/S TEE	ALC205HB	788.5
01/09/1996	C720600008 10001	NW25 16S/S ELBOW	ALC205HB	919.9
01/09/1996	C720600008 10002	S/S DN25 25 90 DEGREE ELBOW	ALC205HB	394.2
01/09/1996	C720600014 10001	NW25 S/S LONG NIPPLE	ALC205HB	210.3
21/08/1998	C720825002 10001	MANTA DE CALENTAMIENTO PARA MATRACES THERMOLYNE	9538	1,240.0
26/12/2001	C870000036 059A	SOFTWARE CERIOUS	172816	265,553.2
20/09/2000	C870000036 10002	SOFTWARE PARA ESPECTROMETRIA GAMMA GENIE 2000 BASIC	35514	18,112.5
24/02/1995	C870000036 10008	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10009	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

24/02/1995	C870000036 10010	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10011	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10012	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10013	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10014	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10015	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10016	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10017	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10018	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10019	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10020	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10021	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10022	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10023	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10024	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10025	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10026	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10027	MICROSOFT WINDOWS EN ESPANOL	5411	674.0
24/02/1995	C870000036 10028	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,415.0
24/02/1995	C870000036 10029	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10030	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10031	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10032	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10033	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10034	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10035	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10036	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10037	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
24/02/1995	C870000036 10038	MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS EN INGLES	5411	2,062.0
01/09/1995	C870000036 10050	WINDOWS 95 3.5".	6791	660.0
19/12/2000	C870000036 10056	SOFTWARE QUEST SUIT	4896	6,691.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

26/12/2001	C870000036 10059	SOFTWARE CERIOUS	172816	291,088.3
25/06/2001	C870000036 10060	SOFTWARE GAUSSIAN 98 REV	2690	154,807.2
19/09/2001	C870000036 10061	CACHE WORKSYSTEM FOR WINDOWS SOFTWARE	CAI010125	18,456.5
26/03/2002	C870000036 10066	SOFTWARE GAUSSIAN 98 W	82728127	18,336.4
03/10/2016	I060200202 80001	DESECADOR COMPLETO PYREX 3121-250 (VIDRIO)	458299	8,424.4
06/05/2008	I060200468 10015	UNIDAD DE REFRIGERACION	1936	21,263.5
18/03/2015	I060200468 10052	UNIDAD DE MINI SPLIT YORK 1.5 T	9393	8,378.3
21/08/1998	I060400258 10001	ELECTRODO DE PH COMB ROSS ORION	9538	2,437.0
21/08/1998	I060400258 10002	ELECTRODO ION SELECT BNC ORION	9538	5,733.0
21/08/1998	I060400258 10003	SONDA DE OXIGENO REDOX BNC ORION	9538	2,654.0
01/11/1998	I060600538 10002	TERMOMETRO DE MERCURIO -10 A 250°C (6 PZAS.)	2094	2,557.9
13/12/1999	I060600538 10003	TERMOMETRO BIMETALICO 0 - 100	M928723	387.0
13/12/1999	I060600538 10004	TERMOMETRO BIMETALICO 0 - 150	M928723	377.0
13/12/1999	I060600538 10005	TERMOMETRO BIMETALICO 0 - 250	M928723	387.0
01/11/1998	I060600662 10001	TERMOPAR T CAL. 24 AWGD AISLADO CON TEFLON	2095	937.7
01/11/1998	I060600662 10002	TERMOPAR T CAL. 24 AWGD DESCUBIERTO	2094	499.5
01/11/1998	I060600662 10003	TERMOPAR T CAL. 36 AWGD AISLADO CON TEFLON	2094	898.8
01/11/1998	I060600662 10004	TERMOPAR T CAL. 36 AWGD DESCUBIERTO	2094	460.5
07/02/2002	I060600882 10001	GRIDING MEDIA 05MM - ZRO2 (OUR POS. 300)	6292	1,884.7
28/05/2010	I090000074 10001	TFM PARA VASO XP1500 PLUS CON TAPA MARCA CEM	55435	18,456.4
13/07/2012	I090000084 10002	HEATER MOMENTIVE	A1471	28,501.9
13/07/2012	I090000084 10002A	HEATER MOMENTIVE	A1471	29,409.9
07/12/2001	I150200232 10008	MONITOR DE 17" DELL E173FP	874000	7,257.6
09/04/2012	I150400086 10005	EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA QUICKSET C20	631	94,762.3
09/04/2012	I150400086 10005A	EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA QUICKSET C20	631	97,219.6
07/11/2017	I150400086 10006	EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIA SCOPIA XT5000 AVAYA	INFOTECDA166/2017	322,000.0
19/04/2000	I180000064 10098	COMPUTADORA DELL DIMENSION 8300 (SU-3500)	DONATIV	9,939.0
04/09/1998	I180000064 10112	HP BRIO PC INTEL PENTIUM 233MHZ MX82560229	5081	9,728.0
22/09/1999	I180000064 10134	COMP. HP VECTRA MX93350100	6190	11,495.0
23/10/2002	I180000064 10309	COMPUTADORA COMPAQ EVO 510	100806	12,250.0
23/10/2002	I180000064 10324	COMPUTADORA COMPAQ EVO 510	100806	12,250.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

18/07/2003	I18000064 10339	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX GX260T BCS4231	1748	16,699.2
23/10/2003	I18000064 10360	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX GX270 GX34M31	1902	12,012.0
23/10/2003	I18000064 10379	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX GX270 8Y34M31	1902	12,012.0
23/10/2003	I18000064 10384	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX GX270 DZ34M31	1902	12,012.0
08/07/2004	I18000064 10406	COMPUTADORA GENERICA	604	6,658.5
31/08/2005	I18000064 10436	ESTACION DE TRABAJO DELL PRECISION 670	.	50,709.7
04/10/2007	I18000064 10556	LAPTOP DELL VOSTRO 1500 FGV4QD1	7735	12,535.0
06/12/2010	I18000064 10694	LAPTOP TOSHIBA SATELLITE C655	1766	28,496.1
08/11/2010	I18000064 10698	LAPTOP DELL INSPIRON 15	1725	14,500.0
12/10/2002	I180000116 10004	SERVIDOR IBM XSERIES	5191	37,333.3
12/10/2002	I180000116 10005	SERVIDOR IBM XSERIES	5191	37,333.3
12/10/2002	I180000116 10006	SERVIDOR IBM XSERIES	5191	37,333.3
12/10/2002	I180000116 10007	SERVIDOR IBM XSERIES	5191	37,333.3
12/10/2002	I180000116 10008	SERVIDOR IBM XSERIES	5191	37,333.3
13/10/2003	I180000116 10010	SERVIDOR IBM 335	A111053	46,926.0
24/11/2004	I180000116 10015	SERVIDOR POWER EDGE 1600	0977 0882	69,063.1
28/11/2005	I180000138 10019	HP SCANJET 4070	45196	1,175.0
30/06/2006	I210000072 10013	EXTINTOR PARA COCINA	13	2,300.0
30/11/2000	I330000100 10027	REGULADOR	7264	160.0
30/11/2000	I330000100 10033	REGULADOR	7264	160.0
30/11/2000	I330000100 10037	REGULADOR	7264	160.0
30/11/2000	I330000100 10039	REGULADOR	7264	160.0
05/04/2006	I421400174 10009	ULTRASONIC PARTICLE GENERATOR	1486	191,040.5
05/04/2006	I421400174 10010	MINIATURE ULTRASONIC NEBULIZER	1486	72,307.4
20/08/2007	I421400174 10013	ULTRASONIC PARTICLE GENERATOR	422	46,911.4
01/11/1998	SC0000002002 048	ALAMBRE PARA TERMOPAR CON TEFLON (200 PZAS.)	2095	10,943.0
21/08/1998	SC0000002002 097	CELDA 4 ELECTRODOS PARA MEDIDOR ORION 013005MD	9538	2,968.0
09/10/2000	SC0000002002 265	IMPACTORES ESFERICOS Y PINZAS	740	2,632.0
18/12/2000	SC0000002002 292	KIT BRAN LABSET	18615	3,048.0
10/11/1997	SC0000002002 293	KIT DE DADOS PARA HACER ROSCAS	0035,00	3,318.0
18/12/2000	SC0000002002 294	KIT DE QUIMICA ORGANICA	17716	4,197.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

04/08/1997	SC0000002002 360	MOLETEADOR 5/8 " ARMSTRONG SEN	11012	2,411.0
31/12/2001	SC0000002002 515	VARIABLE ZOOM	12571	12,017.5
12/11/2003	SC0000002003 031	BURETA DIGITAL PORTATIL DIGITRADE JENCONS DE 30 ML	5020	10,653.0
12/11/2003	SC0000002003 032	BURETA DIGITAL PORTATIL DIGITRADE JENCONS DE 50 ML	5020	10,653.0
05/07/2001	SC0000002006 002	PGI WORKSTATION	DUA7511-01	4,341.9
TOTAL BAJAS				\$2,407,669.0

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

Concepto	2026	2025
Fondos en administración	4,884,646.1	4,512,749.2

PASIVO

10. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo al 31 de marzo de 2026, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Proveedores	-	-
Acreedores Diversos	100,354.0	215,190.1
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	2,116,687.0	2,193,684.6
Cuotas al INFONAVIT (Aportaciones)	568,742.4	561,622.1
Seguro de Ahorro para el Retiro (Aportaciones)	227,497.1	224,648.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Cuotas al IMSS	1,990,723.0	1,824,944.7
Impuesto estatal sobre nómina	383,810.7	293,477.4
Impuesto al valor agregado	51,789.0	96,434.3
Otras retenciones	286,183.0	304,293.3
I.S.R. por remanente distribuible	2,274.0	1,505.7
Concentradora para pago de Impuestos	-	-
Totales	5,728,060.2	5,715,801.0

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de: retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones de IVA por concepto de actividades de transporte y la recolección de residuos industriales.

A efecto de conservar la simetría fiscal con las obligaciones derivadas de la relación laboral el centro determina el ISR por aquellos gastos no operativos de acuerdo a la actividad sustantiva de la institución, esto conforme al artículo 28 de la Ley del ISR.

Dando como resultado un total de \$5,728,060.2 en cuentas por Pagar a Corto Plazo, integrado por \$100,354.0 de Acreedores y \$5,627,706.2 por contribuciones por pagar a corto plazo.

El pasivo del CIMAV está conformado por las obligaciones por pagar en su carácter de retenedor, los fondos de administración para proyectos de investigación, y el pasivo contingente derivado de la aplicación a marzo 2026 de la NIF D-3.

Concepto	Parcial	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Total Cuentas Por Pagar a Corto Plazo		5,627,706.8	5,500,610.9
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto plazo		8,839,403.1	4,512,749.2
Proyectos de Investigación	8,839,403.1		
Total Otros Pasivos a Corto Plazo		100,354.4	215,190.1
Acreedores Diversos	100,354.4		
Provisiones a Largo Plazo		50,723,120.0	45,701,949.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Reservas Prima de Antigüedad	29,685,288.0		
Reservas Plan de Retiro	21,037,832.0		
Totales		65,290,584.3	55,930,499.2

11. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION

Estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por la SECIHTI (antes CONAHCYT) y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Concepto	2026	2025
Fondos en administración	4,884,646.1	4,512,749.2

12.PASIVOS DIFERIDOS

El CIMAV no tiene información que revelar en este rubro.

13.PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2026 no tiene información que revelar en este rubro

14.OTROS PASIVOS

El CIMAV no tiene información que revelar en este rubro.

III) NOTA AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA.

PATRIMONIO SOCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

El capital social del Centro a valor histórico, al 31 de marzo del 2026 es de \$ 226,820,703.8 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	159,963,223.5	159,963,223.5
Secretaría de Educación Pública	7,500,000.0	7,500,000.0
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3,241,032.1	3,241,032.1
Gobierno del Estado de Chihuahua	2,326,975.0	2,326,975.0
Promotora de la Industria Chihuahuense	1,750,000.0	1,750,000.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	35,754,307.0	35,754,307.0
Aportacion de Inversion	16,285,166.2	16,285,166.2
Totales	226,820,703.8	226,820,703.8

- a. Aportaciones del Gobierno Federal. - El saldo de esta cuenta Al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal. Asimismo, se destaca que durante el periodo no se asignaron recursos presupuestales para gasto de inversión.
- b. Aportaciones de inversión. En el ejercicio 2021 se realizó la aportación de inversión derivada de la extinción de los Fideicomisos por parte del Gobierno Federal, en base al decreto del 6 de noviembre de 2021 En el transitorio No. 7, que indica que se deben transferir los recursos a las tesorerías de los Centros.
- c. Aportaciones para Proyectos. – El importe de esta cuenta al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	520,771,576.8	518,101,699.4
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624.4	1,382,624.4
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995.0	1,195,995.0
Fideicomiso CIMAV	132,341,970.8	132,341,970.8
Gobierno del estado de Durango	18,106.7	18,106.7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Aportaciones INFOTEC	1,217,000.0	1,217,000.0
Totales	656,927,273.6	654,257,396.2

IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	Al 31 de marzo del 2026	Al 31 de marzo del 2025
Efectivo y equivalentes	7,324,671.0	8,805,086.4
Inversiones	187,761,958.3	178,273,488.7
Total Efectivo y Equivalentes	195,086,629.3	187,078,575.1
Fondos en administración	4,884,646.1	4,512,749.2
Totales	199,971,275.4	191,591,324.3

El efectivo disponible para la operación del Centro incluye los recursos para la ejecución de proyectos de investigación financiados por diversos fondos de fomento a la ciencia, así como los recursos con los que cuenta el centro y sus inversiones.

Conciliación de flujos de efectivo y ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	Al 31 de diciembre del 2025	Al 31 de diciembre del 2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	10,040,941.7	15,966,905.5
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	4,433,059.3	6,327,265.1
Otras provisiones	0.0	0.0
Otras aplicaciones de operación	74,856.5	14,998.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	14,548,857.5	22,309,168.9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

El flujo de efectivo se desglosa de la siguiente manera: El Ahorro proviene del resultado de los ingresos y los gastos que se tuvieron del ejercicio, integrados en puntos anteriores, las depreciaciones fueron el saldo acumulado de las realizadas al 31 de marzo del 2026 y expresadas en el Estado de Actividades.

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Ingresos no presupuestarios		-
Más ingresos presupuestarios		10,439,892.4
Provenientes de la vinculación	7,401,940.0	
Otros ingresos	3,037,952.4	
Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
Total de ingresos contables		10,439,892.4

Los ingresos propios, otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Concepto	Monto
Ingresos por la venta de servicios	7,401,940.0
Ingresos financieros	101,711.6
Otros ingresos diversos	2,936,240.8
Total	10,439,892.4

Desglose de los ingresos propios, ingresos fiscales y otros ingresos beneficios varios:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		7,401,940.0
Ingresos por Servicios	6,150,023.3	
Ingresos por Proyectos	1,221,416.7	
Ingresos por Posgrado	30,500.0	
Total Ingresos por Subsidio para Operación		53,089,500.5
Ministraciones Capitulo 1000	46,286,560.0	
Ministraciones Capitulo 2000	23,777.3	
Ministraciones Capitulo 3000	6,499,163.2	
Ministraciones Capitulo 4000	280,000.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		3,037,952.4
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	91,485.1	
Otros Ingresos Exentos	10,226.5	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	2,936,240.8	
Total		63,529,392.9

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
1. Egresos presupuestarios		49,055,391.9
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.0
Operaciones ajenas con terceros	0.0	
3. Más gastos contables no presupuestarios		4,433,059.3
Depreciaciones	4,358,202.8	
Provisiones a largo plazo	0.0	
Otros gastos	74,856.5	
Total de egresos del estado de resultados		53,488,451.2

Integración de los conceptos de la conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Egresos presupuestarios		49,055,391.9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Servicios personales	42,104,681.2	
Materiales y Suministros	421,577.8	
Servicios Generales	6,085,700.9	
Subsidios y Subvenciones	443,432.0	
Gastos Presupuestarios no Contables		0.0
Operaciones Ajenas	0.0	
Gastos Contables no Presupuestarios		4,433,059.3
Depreciaciones	4,358,202.8	
Previsión de Pasivos a Largo Plazo	0.0	
Otros Gastos	74,856.5	
Total de egresos del estado de resultados		53,488,451.2

- a) Otros ingresos Contables No Presupuestarios, a la fecha no se cuenta con otros ingresos contables no presupuestarios.
- b) Otros ingresos Presupuestarios No Contables, a la fecha no se cuenta con otros ingresos presupuestarios no contables.
- c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios, a la fecha no se cuenta con otros egresos contables no presupuestarios.
- d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables, a la fecha no se cuenta con otros egresos presupuestarios no contables.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

16. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del CIMAV, sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar en su caso sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 31 de marzo del 2025 las cuentas de orden que se utilizaron fueron las que se detallan.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Cuentas presupuestales de egresos	
8211	Presupuesto de egresos aprobado
8221	Presupuesto de egresos por ejercer
8231	Presupuesto de egresos modificado
8241	Presupuesto de egresos comprometido
8251	Presupuesto de egresos devengado
8261	Presupuesto de egresos ejercido
8271	Presupuesto de egresos pagado

Cuentas presupuestales de ingreso	
8111	Presupuesto de ingresos aprobado
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar
8131	Modif. al ppto de ingresos aprobado
8141	Presupuesto de ingresos devengado
8151	Presupuesto de ingresos cobrado

Cuentas de orden contables.

Cuenta	Concepto
9110	Transferencias de proyectos (acreedora)
9120	Transferencias de proyectos (deudora)
9130	Control deudores proyectos externos
9140	Concentradora d.d. (proy. ext.)
9150	Concentradora (almacén stock)
9160	Almacén de stock (costeo por partida)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2026

Cuenta	Concepto
9179	Control de gastos de no deducibles

Al 31 de marzo de 2026, el CIMAV cuenta con un litigio derivado de la rescisión de un contrato de prestación de servicios, el cual se encuentra actualmente en espera de notificación de nuevas actuaciones procesales. Dicho asunto no ha sido registrado contablemente, debido a que no es posible estimar su cuantía, dada la incertidumbre sobre el desenlace jurídico. Asimismo, el litigio no está orientado al reclamo de un monto específico, lo que imposibilita realizar un registro contable confiable.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

Autorizo: C.P. Joel Armando Araiza Rico.
Director de Administración y Finanzas y Encargado de la
Subdirección de Finanzas.

Elaboró: C.P. Mario Armando Sáenz Balderrama.
Jefe del Departamento de Contabilidad.